

BOLETÍN CAMINANTES

HACIA UN MECANISMO PERMANENTE DE TRANSPORTE
PÚBLICO QUE REDUZCA LOS RIESGOS DE LAS
PERSONAS CAMINANTES EN COLOMBIA

El Boletín Caminantes hace parte de nuestra estrategia “Caminantes: nadie debería arriesgar su vida por volver a comenzar” un proyecto multimedia del JRS/COL que busca sensibilizar a diferentes grupos poblacionales alrededor de los vacíos de protección de la población migrante y refugiada de Venezuela en Colombia. Para acceder al cortometraje y a la serie documental escanea el siguiente código QR.



BOLETÍN CAMINANTES

Hacia un mecanismo permanente de transporte público que reduzca los riesgos de las personas caminantes en Colombia

El Servicio Jesuita a Refugiados Colombia - JRS/COL - en el marco de las misiones de monitoreo y acompañamiento a la población migrante forzada venezolana que se encuentra caminando por las vías del país, bien sea porque quieren ubicarse en territorio colombiano o porque quieren llegar a un país de la región, presenta el siguiente análisis, el cual busca insistir y hacer visible los riesgos más apremiantes a los que se exponen en las vías, así como proponer a las autoridades nacionales, la necesidad de **crear un permiso permanente, acorde a sus realidades, que les permita acceder a transporte público y con ello prevenir la materialización de riesgos adicionales, en los que incluso la vida misma podría verse comprometida.**

Para ello, y dejando la claridad que los datos compartidos no representan el universo de los migrantes forzados caminando, sí es una muestra indicativa que sustenta la necesidad del mecanismo propuesto. Abordaremos tres aspectos:

- ❖ Caracterización de la población acompañada desde los equipos regionales del JRS/COL en Norte de Santander, Magdalena Medio y Soacha en los primeros tres meses del año.
- ❖ Identificación de riesgos específicos hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes (NNA).
- ❖ Recomendaciones.

El Boletín Caminantes hace parte de nuestra estrategia “Caminantes: nadie debería arriesgar su vida por volver a comenzar” un proyecto multimedia del JRS/COL que busca sensibilizar a diferentes grupos poblacionales alrededor de los vacíos de protección de la población migrante y refugiada de Venezuela en Colombia. Para acceder al cortometraje y a la serie documental escanea el siguiente código QR.



1. Equipo Magdalena Medio: Bucaramanga-Puerto Araujo-Barrancabermeja.

2. Equipo Norte de Santander: Cúcuta - Pamplona.

3. Equipo Suacha: Carpa de Atención “Vía Esperanza” ubicada en el Peaje de Chusacá.



i. Flujo y motivaciones para salir a caminar:

Si bien, el flujo de población migrante forzada venezolana caminado por las vías del país ha disminuido, aún el fenómeno se mantiene. De la población acompañada, el 67% manifestó que llevaba caminando entre 0 a 7 días; el 23 % que llevaban un mes aproximadamente y el 7% relató que llevaban más de un mes en su recorrido.

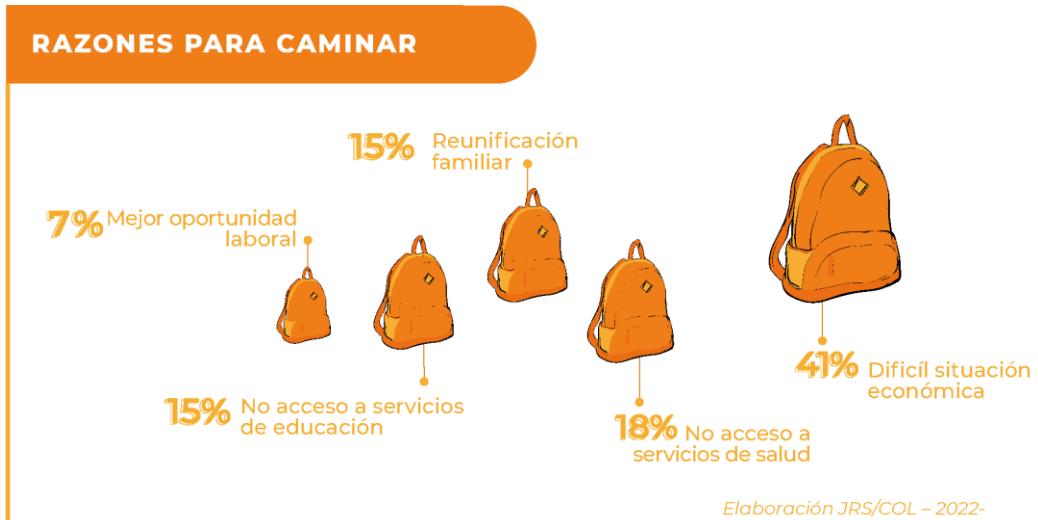
En el departamento de Norte de Santander, se pudo identificar, que, por los pasos fronterizos oficiales, ha habido un aumento de población migrante pendular (colombo – venezolanos o venezolanos), es decir, son quienes llegan a territorio colombiano al desarrollo de actividades puntuales o al acceso a bienes y servicios y regresan nuevamente al vecino país.

Por su parte, en el departamento de Santander, se pudo identificar que la capital - Bucaramanga-, ciudad cercana a Cúcuta, es un referente importante para la migración forzada caminante, pues al llegar cansados, con hambre y con situaciones de salud relacionadas al agotamiento físico, deciden asentarse en ella, pues les da la sensación de estar más cerca de sus familias por su cercanía a la frontera.

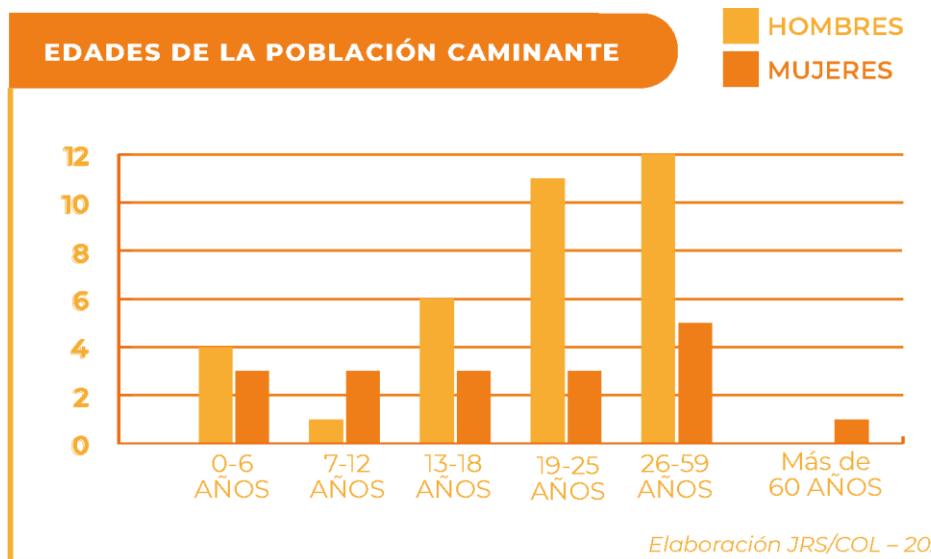
Ya en Cundinamarca, en el Peaje de Chusacá, Carpa Vía Esperanza, se pudo identificar, que, en su mayoría, la población venía caminando en mayor medida desde los departamentos ubicados en el centro del país, desde donde se vieron expuestos a extensas jornadas de caminata, a condiciones climáticas variables sin la respectiva protección, en permanente exposición a sufrir accidentes de tránsito, alta vulnerabilidad a ser víctimas de diferentes delitos y hechos violentos por grupos delincuenciales o particulares y con poco o nulo acceso a salud, abrigo y hospedaje.

Al indagar por las razones por las que deciden salir a caminar, se relacionan dos situaciones particulares, de un lado, insisten en señalar que sus condiciones de vida no han mejorado y que por el contrario sienten que están en condiciones más precarias, y por otro, persiste la necesidad de contar con medios de vida que les permita tener

recursos económicos con los cuales acceder al mínimo vital y garantizar un poco de bienestar a su núcleo familiar.



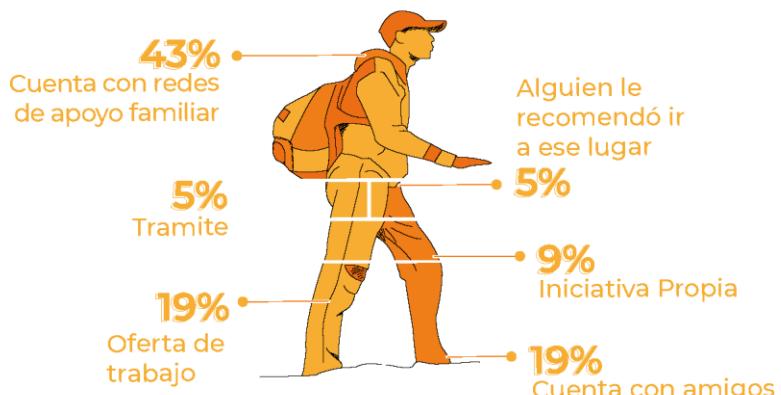
Dicha motivación, puede en parte sustentarse en que el porcentaje mayor de personas caminando están en edades productivas, acompañadas de menores de edad entre los 0 y 6 años y adolescentes entre los 13 a 18 años como los más representativos.



En lo que respecta a la vía acompañada por el equipo regional Magdalena Medio, se identificó un alto flujo de caminantes con destino a territorios del país más centrales y hacia países como Perú, Chile y Ecuador. Es importante referir que un número significativo de caminantes viajan sin documentos de identidad y sin la posibilidad de tener contacto frecuentemente con familiares y conocidos, lo que aumenta sus riesgos.

La difícil situación económica que los motiva, se está entrelazando con dos situaciones adicionales, de un lado, se enfrentan a pocas oportunidades laborales que les permita establecerse; de las personas acompañadas, solo el 19 % señaló que tenía una oportunidad de emplearse, mientras que los demás argumentaban querer encontrarse con amigos o familia quienes les ayudarían. Por otro lado, está su estatus migratorio; el 100% de las personas acompañadas en las misiones manifestó estar en condición migratoria irregular, lo que de entrada plantea barreras para el acceso a empleos formales.

¿POR QUÉ SE MOVILIZAN?



Elaboración JRS/COL – 2022-

Respecto de esa situación para acceso a medios de vida, se identificó que los jóvenes y adolescentes, en su mayoría cuentan con un nivel de escolaridad de primaria y un nivel menor de secundaria, sin embargo, ninguno cuenta con la documentación necesaria para continuar con los estudios en Colombia, lo cual hace que, no tenga intenciones de seguir estudiando sino, como bien lo manifestaron, trabajar “en lo que salga” es decir, trabajar como mototaxista, en autolavado, comidas rápidas o en el rebusque.

Dentro de las particularidades de los territorios, se pudo identificar, que en Norte de Santander, pese a que el paso peatonal por los Puentes Internacionales se encuentran habilitados, al no tener un estatus migratorio regular en el país, bien sea porque no

cumplió con los requisitos para acceder al Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos – ETPMV- o porque es la primera vez que ingresa a territorio colombiano y no cuenta con un documento válido para ingresar por un punto oficial, recurren a pasar por los pasos informales, los cuales están controlados por grupos armados al margen de la ley y en los que se han registrado casos de violencias basadas en género, hurtos, contrabando, entre otros.

Este contexto alrededor de los pasos informales, ha incrementado los índices de violencia, y a razón de ello, se han presentado enfrentamientos entre la fuerza pública y estos grupos, así como dinámicas de control territorial y social, donde comunidades de acogida y población migrante forzada queda expuesta y en riesgos latentes contra la seguridad y la integridad.

Finalmente, y con el ánimo de movilizar acciones integrales sobre este perfil en particular, señalar que en lo que respecta al plan migratorio, se evidencia que exactamente la mitad de la población no tiene claridad sobre su recorrido en carretera y aproximadamente el 60% no conoce cuál es la documentación que se requiere para ingresar al país identificado como destino ni de los países de tránsito. Este desconocimiento en torno a su recorrido representa una gran amenaza ya que, al no conocer las condiciones climáticas, los peligros en la vía, la documentación necesaria, no podrán prepararse para desafíos futuros.

RIESGOS ESPECÍFICOS HACIA NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES

ii. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA):

El equipo regional Norte de Santander ha evidenciado que dentro de los migrantes forzados en tránsito con vocación de permanencia en el país, con destino a un tercer país o pendulares, uno de los sectores poblacionales más vulnerables son los niños, niñas y adolescentes. En ese sentido su priorización en los monitoreos es fundamental para rastrear los riesgos y principales afectaciones que tienen durante el recorrido en la vía como falta de acceso a derechos como a una alimentación, entorno sano, educación, salud, a una familia, entre otros y riesgos de violencias físicas, psicológicas, sexuales, de reclutamiento o trata de personas.

La priorización de los NNA dentro de los monitoreos es fundamental para rastrear riesgos y afectaciones que tiene durante el recorrido en la vía como falta de acceso a derechos como a una alimentación, entorno sano, educación, salud, a una familia, entre otros y riesgos de violencias físicas, psicológicas, sexuales, de reclutamiento o trata de personas.

- ✓ Los NNA que se encontraban caminando por el territorio y que fueron identificados en el monitoreo, realizaron su ingreso al país por pasos informales, situación que de entrada los pone en un alto nivel de riesgo debido a la constante presencia de actores armados, aunado a que su condición de irregularidad será un gran obstáculo para el acceso a salud, educación e inclusive poder acceder a la justicia.
- ✓ Es importante resaltar que en algunos casos los grupos de caminantes prefieren realizar su tránsito por pasos irregulares, máxime si no cuentan con la documentación completa o si van en compañía de menores solos o separados de sus núcleos familiares.
- ✓ Una vez llegan a territorio colombiano, los niños y niñas acompañados de sus familias o solos, acuden a la caridad - mendicidad o se dedican a ventas ambulantes para poder subsistir y tener un mínimo de recursos para poder alimentarse.
- ✓ Durante el recorrido, han pasado noches en alberques temporales brindados por organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional o se han quedado en situación de calle.

- ✓ Su alimentación en el recorrido ha sido poco nutritiva y escasa, ya que no cuentan con los recursos suficientes para poder contar con un insumo calórico diario adecuado. Esto repercuten en su estado físico y/o de salud ya que, si bien algunos caminantes adultos manifiestan que no han presentado dificultades de salud, los menores han sido más susceptibles a presentar dolor de cabeza, mareo, gripe y malestar general.
- ✓ Si bien, la mayoría de los niños que se acompañaron estaban bajo el cuidado de su padre, madre, u otro familiar, se pudo evidenciar casos de menores no acompañados quienes se veían más expuestos a ser víctimas de distintos tipos de violencias al estar rodeados de adultos y/o personas extrañas para ellos.
- ✓ Se identificaron riesgos para ellos durante el tránsito asociados a la presencia de actores armados y el predominio de todo tipo de economías ilegales y trata de personas con distintos fines a las que los menores son más vulnerables como la explotación o abuso sexual, tráfico de drogas, contrabando, reclutamiento, vinculación o uso para grupos armados ilegales, entre otros.
- ✓ Aunque han disminuido, persisten núcleos familiares con NNA y personas muy jóvenes realizando el recorrido a pie. Recientemente se ha identificado familias con condiciones económicas y socioculturales muy precarias, esta situación y las dificultades que trae el recorrido ponen a los menores en situaciones que no afectan solamente su salud física sino también su bienestar mental y emocional, por ello la orientación jurídica, atención psicosocial en la vía y la oportunidad de acceso a transporte es clave para disminuir los impactos de estos recorridos en los menores.
- ✓ Por su parte el equipo regional Magdalena Medio, identificó un aumento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para quienes el camino se hace más fuerte ante la falta de recursos para acceder a una movilización segura que proteja sus vidas, por lo que su estado de irregularidad les pone en un grado mayor de vulnerabilidad, ya que en el marco de la crisis en salud causada por el COVID-19 algunas empresas de transporte público establecieron como norma para transportar a la población migrante venezolana que tuvieran pasaporte o Permiso Especial de Permanencia- PEP, requisito que exigían tanto para el destino de Cúcuta como otras ciudades al interior de país.

iii. MUJERES

Los equipos regionales del JRS/COL en Soacha y Magdalena Medio, profundizaron el monitoreo para documentar riesgos y/o violencias basadas en género y las principales vulnerabilidades que sufren las mujeres, ya que su condición de género es un factor de vulnerabilidad en muchos escenarios y es constante en los trayectos por la carretera.

En ese sentido, se pudo identificar que la principal necesidad de la población femenina caminando es el transporte. El 34% de ellas respondió que este les ayudaría mucho en su trayecto, pues a diario son víctimas de comentarios y/o situaciones riesgosas en la vía que quisieran no sufrir.



- ✓ Se identificó que la mayoría de las mujeres manifiestan tener momentos de irritabilidad por el contexto que están viviendo, bien sea porque todos los días deben someterse a largas horas de caminata, por las condiciones climáticas y/o por la falta de acceso a una alimentación adecuada, por la falta de un buen descanso, por el deseo a la reunificación familiar o el propio sentimiento de irritabilidad que surge en torno al poder resolver la situación de incertidumbre en la que se encuentran.
- ✓ Las mujeres caminantes y sus núcleos familiares tuvieron que dormir en la gran mayoría de las veces a la orilla de la carretera, a la intemperie.
- ✓ Dentro de los diversos tipos de violencias basadas en género a los cuales se ven expuestas las mujeres, se identificaron: casos de violencia física, donde hubo golpes y agresiones; un caso de violencia sexual que consistió en una tentativa de acceso

carnal violento, en este mismo caso, con anterioridad, el agresor le pidió a la mujer que le regalara a su hijo con la intención de llevárselo con él; así como un caso de violencia económica o patrimonial por parte de los padres de la mujer, quienes se encontraban caminando con ella.

- ✓ En lo que respecta al acceso a la administración de justicia, ninguna de las mujeres agredidas por algunas de las violencias descritas, denunciaron ante las autoridades, principalmente, porque no conocían la ruta o porque no quisieron y adicionalmente tampoco conocen instituciones u organizaciones que atiendan casos de violencias basadas en género.
- ✓ Las mujeres señalaron sentirse seguras con sus grupos de viaje, sin embargo, al caminar y pernoctar en lugares solos y oscuros, les genera sensación de peligro, incluso por historias de vida de otras personas, quienes han señalado ser violentados por grupos de hombres denominados por ellos mismos como “hinchas”

RECOMENDACIONES

- ✓ Pese a la disminución de caminantes en la vía, continúa la presencia de NNA en alto riesgo de vulneración de derechos y violencias en el recorrido. A partir de ello se recomienda un acompañamiento constante de las entidades responsables de la protección de los derechos de esta población, más aún cuando este deviene de un mandato constitucional como lo es el principio del interés superior del menor el cual es trasversal a la garantía efectiva de los derechos fundamentales de la niñez.
- ✓ De cara a lo anterior, se recomienda hacer un constante monitoreo por parte de las entidades responsables a la población caminante que se encuentra en riesgo de ser explotada de diversas maneras en los trayectos.
- ✓ Debido a la transversalidad de las afectaciones de las mujeres, se recomienda hacer un especial énfasis en torno a la atención de esta población debido a que su grado de vulnerabilidad es importante. Esta protección debe tomar en consideración los tipos de violencia de carácter físico, psicológico y económico, afectaciones por violencia sexual, entre otros.
- ✓ Sigue siendo necesaria una apuesta integral en torno a la protección desde la política pública para la población caminante, como por ejemplo la expedición de un permiso permanente, acorde a sus realidades, que les permita acceder al transporte público como medida para mitigar en parte, las vulnerabilidades que sufren en la vía.
- ✓ A pesar de la apertura de los pasos oficiales por los Puentes Internacionales, las personas continúan cruzando por pasos informales donde se presentan casos de caso y/o abuso sexual, robos, agresiones físicas, y demás que ponen en especial riesgo a NNA, mujeres y población LGBTIQ+. A partir de ello, se recomienda un mayor control de estos pasos, así como un mayor apoyo desde la institucionalidad en torno a la garantía de los derechos fundamentales de la población que transita por estas zonas.
- ✓ Persiste la necesidad de continuar la atención humanitaria en emergencia debido a que las corrientes migratorias siguen activas, así como la población caminante. Nuevamente esta atención humanitaria por parte de la institucionalidad debe ser implementada con un enfoque diferencial debido a las afectaciones particulares de cada individuo.